

Finalmente se acuerda contribuir a la cuestación celebrada con motivo del Día del Císter, con la cantidad de 2000 pts.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veinte y dos horas cuarenta minutos de la que se adjunta la presente acta que firman todos los concursantes, doy fe.

Sr. Slobet

Gimeno

Gimeno

S. Slobet

D. Slobet

DIA 11 DE JUNIO DE 1964

ASISTENTES

ALCALDE - PRESIDENTE

D. Fco. Slobet Arman

TENIENTES ALCALDE

D. Jorge Gimeno Luis

D. Ramon Ratafia Oller

D. Gabriel Montagud Galán

SECRETARIO

D. Jose Puerola Alibis

INTERVENTOR

D. Pedro Casanova y Junco

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidós horas del dia once de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria

Fuila correspondiente al dia de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Fco. Slobet Arman y asisten los Tenientes de Alcalde, secretario e Interventor cuyos nombramientos se expresan al margen.

El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Jorge Callejón Quiñones, que por motivos justificados no ha podido asistir a la presente sesión.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

3º Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

4º Informe sobre alcantarillado calle Federico Soler, e instancia de José Giménez.

5º Licencia de obras a instancia de José Pueyo Rovira y Gra; Nicolás Clotet Marques. y Javier Marques Saló.

6º Ruegos y preguntas.

ACTA. - El Secretario da lectura a la minuta del acta de la sesión ordinaria celebrada el dia 4 del actual que es aprobada por unanimidad.

Recaudación mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario relativa a haberse recaudado en el mercado celebrado el dia de hoy la cantidad de 17.332,15.

Ordenación de Edificaciones. - Se acuerda que pase a los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento una comunicación de la Comisión Provincial de Urbanismo disponiendo que este Ayuntamiento deberá, dentro de un plazo no superior a seis meses, adaptar las Normas y Ordinanzas de Edificación por las cuales se rige actualmente, al contenido de las del Plan Provincial.

Servicio escolar de alimentación. - Se acuerda el enterado de un oficio al servicio escolar de alimentación y Nutrición adjuntando modelo de solicitud de comedores escolares, y se acuerda cumplimentarla para ser cursada antes del 18 del actual.

Plaza de alquacil. - Se acuerda el enterado de una comunicación de la Junta Calificadora de Destinos Civiles facilitando a este Ayuntamiento para proveer la plaza de alquacil que se halla vacante.

Permiso con el Instituto Nacional de Previsión. - Se acuerda el enterado con satisfacción de una comunicación de la



Delegación Provincial del I.N.P. dando cuenta de que la Comisión Permanente del Consejo de Administración de dicho Instituto en sesión de 22 del pasado mayo, acordó aceptar la propuesta de este Ayuntamiento de permitir la finca de propiedad municipal situada en la calle Museo, esquina a la calle San Juan, con la finca de propiedad del Aspernado Instituto, sita en la Pl. de la Iglesia nº 6, con destino a la construcción de un consultorio del S.D.E y agencia comarcal del Instituto y agradecer al Ayuntamiento por su colaboración a la obra asistencial del Seguro de enfermedad.

Nombramiento de Oficial Mayor. - El secretario da cuenta de que el día 9 del actual tuvo lugar ante el Tribunal Calificador la oposición convocada para proveer la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento. Tomó parte en dicha oposición únicamente D. Angel de Riquer Vila, licenciado en Derecho y sujeto de nombramiento de este Ayuntamiento, el cual en los ejercicios verificados obtuvo las siguientes calificaciones: Primer ejercicio 4 puntos - 2º ejercicio 4 puntos - y 3º ejercicio 4,75 puntos y siendo el mínimo de puntuación exigida la de 3 puntos el Tribunal lo consideró aprobado y propone su nombramiento para desempeñar dicho cargo. Los regidores por unanimidad acuerdan aceptar la propuesta del Tribunal Calificador y en su consecuencia nombrar a D. Angel de Riquer Vila, para el cargo de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, al cual se comunicará el presente acuerdo, dandole un plazo de 30 días para presentar la documentación complementaria correspondiente y para tomar posesión del referido cargo.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA.

Facturas. - Se le da y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformadas por el Tte de Alcalde de Hacienda, que asciende a la cantidad de 199.467,56/15 y comprensiva de los siguientes señores: Pedro Guardia 6225 el mismo 1.013,50 / Farmacia Mariñón 1361,48 / el mismo 1.560,08 / el mismo 17.99,03 / Farmacia Ponera 2447,30 / Farmacia Oriñan 3403,90 / Imprenta Busquets 695 / la misma 1170 / la

uiosna 312/ la misma 440/ Bayer +140 986/ Castells 549/ Casa Tito 15/ Eotebau Riera 375/ Droguería Armengol 74,30/ Iaseis Puig 40/ el mismo 375/ man Reus 75/ el mismo 350/ juan Harfà 300/ Amigos de la Unión 1900/ Bar Juan 292/ el mismo 602/ Bayer +140 325/ oses harera 420/ Droguería Armengol 12/ la misma 16,70 Moto Santa 130/ la misma 170,50/ Luis Bonsany 258,50/ Droguería Armengol 25,70/ la misma 53,40/ man las Mangas 260/ el mismo 140/ Plásticos Albert 540/ Óptica Diup 270/ Confitería Cuquilla 2170/ Farmacia hanikón 499,95/ la misma 500/ la misma 154,75/ Farmacia Parra 916,07/ Joyería Gutierrez 536/ Ida. L Riera 146,84/ la misma 149,20/ Droguería Armengol 376/ la misma 110/ la misma 515,80/ la misma 157,20/ Clements Pages 105/ Fondo Graniza 5.500/ Clements Pages 35/ Luis Bonsany 751,40/ Aymeril y Cínt 64,25/ D. Colomer 935,80/ Luis Bonsany 113,90/ el mismo 150/ el mismo 204/ el mismo 446,50/ Antoni Villa 876/ Clements Pages 105/ Pedro Guardia 6345/ Clements Pages 335,60/ Luis Bonsany 197,20/ el mismo 1126/ M. Clot 76/ Droguería Armengol 135/ Ferteria Marta 575/ Luis Bonsany 5414,10/ el mismo 3363/ manuel Clot 76/ Luis Bonsany 70/ Gestoría Sala Tonel 6345/ Garage Paulina 196/ Eotebauell y Pahisa 14.846,70/ el mismo 10591/ Ferteria Puigmati 38/ alpergatas Miralles 215/ Droguería Armengol 250/ la misma 972,10/ la misma 1924,25/ Ferteria Isanell 42/ Comercial Zapateras 850/ Garage Paulina 1484/ el mismo 258/ Gestoría Sala Tonel 315/ Narciso Bel fort 2.200/ Droguería Armengol 28,50/ la misma 78,40/ la misma 50/ Ferteria Isarrell 80/ Luis Bonsany 17280/ el mismo 28349/ el mismo 1681,70/ Clements Pages 385/ el mismo 87,50/ el mismo 78,50/ el mismo 288/ el mismo 122,50/ Ferteria Marta 760/ el mismo 160/ Clements Marti 340/ el mismo 120/ A. Vila 840/ el mismo 3352/ Fco Pi 3435/ M. Clot 78/ M. Soto 3950/ Muebles Ducal 2900/ Volcética tout 1612/ Duralex 17671,50/ F. Los patos 7540/ A. Pujadas 195/ J. Hla. 725/ T. V.E.P. 250/ la misma 2912 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Informe sobre alcantarillado c/ Federico Soler. - A petició de la Comi-

sión de Urbanización y Obras queda retirado de la Orden del día el expediente para ulterior estudio y resolución.

Licencia de obras. - Previo dictamen favorable de los técnicos municipales y a propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, son concedidas las siguientes licencias para construcción:

a D. José Pueyo Sorria y Teresa Flapin Gran para la construcción de una vivienda de dos plantas acogida a los precios de venta limitada subsencionada en la calle travesía de Calahorra nº 12. Ascienden los arbitrios a 95,15 pts una vez hechas reducción del 90% en la forma reglamentaria.

a D. Nicolas Clotet Marqués para reforma de un edificio en la calle Guayaquil, 16 imponiendo los arbitrios 1659,8 pts.

y a D. Xavier Marqués Galo para construcción de edificio de planta baja y piso en la calle Berenguer III s/n imponiendo los arbitrios 2.774,87 pts.

Obras de jardinería en la Escuela de Formación Profesional. - En carácter y forma de declaración de urgencia, se acuerda:

Tradicar y arreglar el terraplén existente en la Escuela de Formación Profesional en el sentido de destinar una gran extensión en la parte norte del patio de juego de los niños (actualmente orívero de plantas y árboles), destinando casi prácticamente la mitad del referido orívero a patio de juego de los niños, patio que quedará aislado por medio de un cupé que será instalado por parte de los servicios de jardinería, de esta forma las niñas tendrán un mejor lugar de esparcimiento, sin necesidad de deteriorar la jardinería existente.

La tierra del Terraplén, será trasladada al río, y se adquirirá rocalla a la empresa Pedro Guardia, la que efectuará asimismo el transporte y colocación, el presupuesto de 8.500 pts. Todo ello de conformidad a la propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras.

En su virtud se acuerda:



1º Modificar y arreglar dicho terreno en la forma del patio, del patio de la Escuela de Formación Profesional, y por el presupuesto señalado de 8.500 pts. con cargo a la subvención para el Patronato de dicha Escuela.

2º Destruir el patio de fúgo de niñas una gran parte del vivero de plantas y arbustos y cerrar el mismo con espíos por parte de la brigada de jardinería de este Ayuntamiento.

Construcción pared cierre en calle zona industrial. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, y a consecuencia de una petición formulada por todos los vecinos y propietarios de la zona industrial de acuerda con carácter de urgencia, que por parte de la Brigada de Obras se proceda a la construcción de una pared de cierre de dos metros de altura, de mañostería con postes de hormigón y una puerta en la parte Oeste de la calle central de la Zona Industrial situada al margen Oeste del Río Llongost, y en la parte correspondiente a los terrenos y fincas propiedad de los Hnos. Baget. Se acuerda asimismo que por parte de la Comisión de Urbanización y Obras se redacte un avance de lo que importaría los materiales.

Horas extraordinarias de la Brigada de Obras. - Asimismo y con carácter de urgencia y a propuesta de la propia Comisión se acuerda aprobar el dictáculo de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de la brigada de obras entre los días 9 a 30 del pasado Mayo por un importe total de 26.92,80 pts.

Preguntas y preguntas. - El Sr. Alcalde manifiesta que el próximo domingo tendría lugar diverso acto a los cuales sería conveniente que asistiera una representación municipal. Despues de la necesaria deliberación se acuerda lo siguiente: Que el Sr. Catafal acuerde ir al Rdgo. Sr. Economo encargante del acto de reencuentro de la Archidiócesis de Barcelona que tendrá lugar en la capital de esta Provincia. Que el encargante de Alcalde Sr. Gimeno juntamente con la Comisión



sión de Gobernación verifique la entrega de premios del Moto-Cros que tuvo lugar en las fiestas de la Pascua. Y que el Tte de Alcalde Sr. Camps con los concejales Sres. Gran, Arenas y Valls asistan a la ⁹_a pascua de San Antonio.

Igualmente se acuerda que el Sr. Alcalde y algunos concejales mas asistan el dia 21 del actual a los actos que se celebrarán con motivo del Homenaje a la Peixeta.

Continúa manifestando el Sr. Alcalde que le ha visitado la Dirección de la Obra de Ejercicios Parroquiales de Barcelona, solicitándole como en años anteriores una ayuda económica para dicha entidad. Se acuerda destinar a dicho fin la cantidad de 500 ptas.

A propuesta de la propia Alcaldía se acuerda felicitar al D. Angel Rallos Den con motivo de su reciente nombramiento para el cargo de Alcalde de San Felíu de Codina.

Asimismo y a propuesta de la Alcaldía se acuerda destinar la cantidad de 2.000 ptas para la organización de la Primera Comunión de los niños de Auxilio Social, como de costumbre.

Igualmente se acuerda el enterado de las manifestaciones del Tte de Alcalde Sr. Montagud relativas a las gestiones y trámites que se están realizando para la constitución en esta Ciudad de un Centro Psico-pedagógico cuya finalidad es la de realizar pruebas de capacitación para los alumnos de las escuelas.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos de la que se ostiene la presente acta que firman todos los asistentes. Doy fe.

S. Llobet

○

g. e. o. e. J.



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Fco. Llobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Jaime Catafà Iller

D. Gabriel Montagud Galán

D. Jorge Camp Piugdomenech

Secretario

D. José Riera Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

DIA 18 DE JUNIO DE 1.964

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidós horas treinta minutos del dia dieciocho de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnán y asisten los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da probada y leal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Jorge Gimeno Luis que por motivos justificados no ha podido asistir a la presente sesión.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º — Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º — Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

3º — Propuesta de superficie a liquidar por el arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos en transmisión a favor de Unión de Propietarios S. A.

4º — Facturas.

[Large handwritten mark or signature]